



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA N°105-81

Acta de la sesión N°105-81 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 9 de setiembre de 1981 a las 2:30 p.m. con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano de la Facultad; Dr. Francisco Escobar A., Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Lic. Laura Guzmán Stein, Directora de la Escuela de Trabajo Social; Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Lic. Ana Cecilia Escalante H., Directora de la Escuela de Antropología y Sociología; señores Carlos Delgado y Raúl Silesky, Representantes Estudiantiles; señor Olger Ledezma Soto, Asistente Administrativo de la Facultad.

Se excusaron la Lic. Rosa Isabel Blanco de Acuña y el Lic. José L. Vega C.

ARTICULO I:

Se aprueban las actas N°102-103-104.

ARTICULO II:

Se aprueban los siguientes permisos:

A.- Prórroga de permiso sin goce de salario al Prof. Santiago Quevedo Reyes de la Escuela de Psicología por un período de 2 años, para continuar trabajando en un organismo internacional.

ARTICULO III:

Se aprueba una petición del Director de la Escuela de Ciencias Políticas en el sentido de que se divida el local donde se encuentra el Centro de Documentación para acondicionar una oficina para la Asociación de Estudiantes.

ARTICULO IV:

El señor Decano explica que debido a que se han realizado todas las gestiones administrativas posibles tendientes a dar soluciones a los problemas que aún tiene el edificio y en vista de que no se

han obtenido resultados positivos se ha pensado en la conveniencia de presentar un pliego de peticiones al señor Rector en el que se solicite su intervención y su compromiso de dar soluciones a los problemas que presenta el edificio. En dos reuniones que ha sostenido, una con un grupo de directores y otra con la Liga de Asociaciones se encomendó a la administración del edificio que elaborara la lista de dichos problemas por lo que solicito al A. de A. Administrativo que se refiera al asunto

Después de darse lectura a la lista de demandas que requieren solución se acordó establecer un orden de prioridades en tres grupos que serían:

- A.- Los problemas de resolución inmediata
- B.- Los de mediano plazo
- C.- Los de largo plazo

Además se acordó que el pliego de peticiones se entregara dentro de los cuales se requieren las soluciones y que se fije una fecha en la cual el Rector debe responder a las demandas que se le planteen.

Además se acordó que el señor Decano redacte el texto final de dicho pliego de peticiones y que se divulgue entre los estudiantes de la Facultad y que la Liga de Asociaciones de Estudiantes estudie la posibilidad de que se realice una marcha a la Rectoría en la oportunidad en que las autoridades de la Facultad se presenten a la Rectoría para entregar el documento en un plazo aproximado de unos 15 días, o sea, posterior a la elección del nuevo Rector.

#### ARTICULO V:

Se acuerda reabrir las escaleras de caracol que sirven a los pisos 4 y 5 del Edificio de la Facultad, debido a la necesidad de las mismas para la comunicación más rápida del personal que labora en ambos pisos.

Se anexa un ejemplar del pliego de peticiones.

A las 4 p.m. finaliza la sesión.

24 de setiembre de 1981

DFCS-1065-81

Señor  
Dr. Fernando Durán A.  
Rector  
Universidad de Costa Rica  
Presente

Estimado señor Rector:

El Consejo Asesor de Facultad se siente profundamente preocupado por una serie de defectos que presenta el edificio, lo que ha motivado un profundo malestar entre profesores, administrativos y estudiantes de nuestra Unidad Académica.

Como es de su conocimiento desde hace ocho meses nos trasladamos a nuestro edificio y pese a la gran cantidad de gestiones que hemos hecho ante la Vicerrectoría de Administración y la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones, la mayoría de nuestras demandas no han sido satisfechas, razón por la cual acudimos a usted ya que muchas de ellas se encuentran directamente relacionadas con aspectos que afectan la seguridad de los usuarios.

A continuación esbozamos las necesidades más urgentes que tenemos.

#### A.- A Corto Plazo:

- 1.- Se proceda a la construcción de ventanales con celosías en los costados este y oeste del edificio, ya que las lluvias originan inundaciones sobre las escaleras con grave peligro de los usuarios.
- 2.- Se proceda a la construcción de pasillos debidamente techados para conectar en el costado este del Edificio con el sótano de Ciencias y Letras y en el costado oeste con Física y Matemáticas.
- 3.- Diseño y construcción de escaleras de emergencia, tal y como lo establece la ley respectiva.
- 4.- Colocación de extinguidores de incendios en los tres pisos superiores del edificio.



- 5.- Se asigne durante un tiempo considerable a un operario de mantenimiento para que repare todas las filtraciones de agua que tiene el edificio.
- 6.- Que la Universidad haga cumplir a la Compañía Constructora su obligación de reparar los ventanales de las gradas del 4º y 5º piso en los costados este y oeste.

Dada la urgencia de este tipo de peticiones consideramos que las mismas deberían resolverse antes del final del presente curso lectivo como máximo.

B.- A Mediano Plazo:

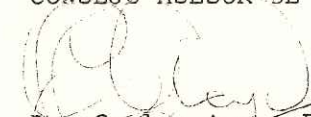
- 7.- Que la Universidad proceda a la compra e instalación del ascensor que por ley corresponde.
- 8.- Que se proceda a la colocación de la loseta vinílica o al mejoramiento de la cobertura del 4º y 5º piso del edificio.
- 9.- Construcción de un local en el costado este del edificio tal y como había sido diseñado y aprobado por la Vicerrectoría de Administración para que se ubiquen los siguientes servicios:
  - a.- Una soda
  - b.- Comedor para el personal, especialmente requerido por quienes laboran jornada continua, como es el caso de los conserjes.
  - c.- Oficina para mensajería.
  - d.- Oficina para la coordinación de la mensajería.
- 10.- Construcción de los pasillos debidamente techados.
  - a.- Del sótano de Ciencias y Letras a conectar con el pasillo que va hacia el edificio de Química.
  - b.- Del costado este del edificio a los pabellones A, B y C de Cubículos.
- 11.- Se acondicione el local al Semanario Universidad para que este nos entregue el local que actualmente ocupa en el primer piso a efecto de adecuar el espacio de la Biblioteca de Ciencias Sociales "Dr. Eugenio Fonseca".

- 12.- Se defina el plazo en el cual se iniciará la construcción del edificio del Instituto de Investigaciones Sociales.
- 13.- Se defina el plazo en el cual se iniciará la construcción del auditorio de la Facultad.

Dado que estas peticiones tienen carácter prioritario para la planta física de la Facultad creemos en la necesidad de que las peticiones y los plazos según el caso se resuelvan antes del inicio del próximo curso lectivo.

Agradeciendo su atención a la presente le saluda cordialmente,

CONSEJO ASESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,

  
Dr. Carlos Araya Pochet  
Decano

CAP/avm  
cc:archivo